ACTA DE APERTURA DE SOBRES Nº 26/10
"CONTRATACION DE SERVICIO INTERNET FIJO Y MOVIL"
CONTRATO PLURIANUAL - CONTRATACION DIRECTA

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 26 días del mes de mayo del dos mil diez, siendo las 10:30 horas, en la Oficina de la Sub Unidad Operativa de Contrataciones (Sub U.O.C.) de la DINCAP, sito en la calle Alberdi Nº 226 c/ Presidente Franco, Tercer Piso se reúnen los siguientes funcionarios: **Abog. DERLIS ACUÑA**, Jefe de la Sub – UOC – DINCAP, **Lic. YENNY ALONSO** en representación del Proyecto PARAGUAY RURAL, a fin de realizar la apertura de sobres correspondientes al Llamado **"CONTRATACION DE SERVICIO DE INTERNET FIJO Y MOVIL – CONTRATO PLURIANUAL"**, bajo la modalidad de Contratación Directa en el marco del Proyecto de Empoderamiento de los Pobres Rurales (PARAGUAY RURAL).

Iniciado el acto, el Abog. DERLIS ACUÑA, procede a informar a que empresas fueron cursadas las invitaciones para participar del presente Llamado: PLANET INTERNET, NUCLEO S.A., RIEDER Y CIA S.A.C.I, y CONSULTRONIC S.A., igualmente, se informa que las empresas que han presentado oferta en fecha y hora señalada son las siguientes:

Oferentes	Precio Total de la Oferta	Carta/Oferta ANEXO 2	Especificaciones Técnicas ANEXO 3	Declaración Jurada Art. 40	Constancia del SIPE	Nº de Folio
RIEDER INTERNET	16.396.800	Presenta	Presenta	Presenta	1.071.846	06
TIGO	26.790.000	Presenta	Presenta	Presenta	1.073.816	09
NUCLEO S.A.	23.859.000	Presenta	Presenta	Presenta SIPE	1.074.000	08

Obs.: La firma **RIEDER Y CIA S.A.C.I.**, no cotiza los Lotes **2 y 3.**

Siendo las 10 horas con 45 minutos, se da por finalizado el presenta acto de apertura, con la suscripción del acta por todos los presentes, previa lectura y ratificación de su contenido en tres (3) copias de un mismo tenor y a un solo efecto.

Abog. DERLIS ACUÑA
Jefe de la Sub UOC – DINCAP

Lic. YENNI ALONSO
Rep. del Proyecto PARAGUAY RURAL

Alberdi Nº 226 c/ Pdte. Franco – 3er. Piso Tel/Fax.: (021) 444 076 / 443 902 – Int. 128 Email: uocdincap@mag.gov.py